

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUAS Y SERVICIOS PETROLEROS SERVIGRUAS CIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la avenida de los Shyris y Suecia esquina, Edificio Renazzo Plaza, piso 10 of. 1001, reunida la totalidad del capital social de la misma, asisten los señores: Juan Carlos Andrade del Castillo, Milton Fabián Andrade del Castillo, Edgar Fabián Andrade Valenzuela y Gladys Beatriz Noemí del Castillo Benalcázar, Christian Esteban Andrade Valenzuela, Sandra Beatriz Andrade Yépez conforme consta en la lista elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GRUAS Y SERVICIOS PETROLEROS SERVIGRUAS CIA LTDA., preside la sesión el Sr. Juan Carlos Andrade su calidad de Gerente General de la compañía y en calidad de Secretario actúa el Sr. Edgar Fabián Andrade Valenzuela en calidad de Presidente de la Compañía.

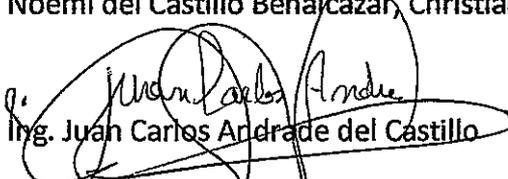
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y Aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2017.

Aprobado por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Sr. Juan Carlos Andrade y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, aprobación del informe del Gerente General, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

El Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el Segundo Orden del Día esto es conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, el mismo que una vez conocido por los socios, lo aprueban por unanimidad del capital social de la Compañía.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente de Acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaria a los concurrente quienes aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta a la Junta General. Firman en conjunto con el Gerente General de la Compañía Sr. Juan Carlos Andrade los siguientes socios asistentes: Milton Fabián Andrade del Castillo, Edgar Fabián Andrade Valenzuela, Gladys Beatriz Noemí del Castillo Benalcázar, Christian Andrade Valenzuela, Sandra Beatriz Andrade Yopez.


Ing. Juan Carlos Andrade del Castillo

SECRETARIO